

**INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 2
DEL MES DE FEBRERO DE 2026**

**CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13-3841
DEL 15 DE ENERO DE 2026**

**CONTRATISTA
MAYRA YANIRA SERNA RIASCOS
CC. 1.130.607.021 DE CALI**

**SUPERVISOR DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382**

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA**

FEBRERO 16 DE 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **FEBRERO DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOIMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Coordinar la implementación de la estrategia educativa PYBA a nivel departamental, fomentando el fortalecimiento de las alianzas educativas con universidades y la capacitación en temas de protección y bienestar animal a la comunidad general en el departamento del Valle del Cauca. 2. Diseñar y coordinar la construcción e implementación del pensum educativo PYBA, con el fin de fortalecer la cualificación de los contratistas, funcionarios y comunidad en general en los diferentes municipios del valle del cauca. 3. Dirigir y asesorar las actividades de capacitación impulsadas por los promotores PYBA en el territorio, garantizando un enfoque pedagógico, empático y culturalmente ajustado a las particularidades de cada comunidad intervenida. 4. Implementar la estrategia de acompañamiento psicosocial a cuidadores, rescatistas y miembros de la Red Animalia, brindando herramientas de autocuidado, manejo del estrés, duelo por pérdida de animales, y promoción del bienestar emocional. 5. Realizar los informes de gestión mensuales que den cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia, así como a los indicadores de la política pública. 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

ACTIVIDAD 1. Coordinar la implementación de la estrategia educativa PYBA a nivel departamental, fomentando el fortalecimiento de las alianzas educativas con universidades y la capacitación en temas de protección y bienestar animal a la comunidad general en el departamento del Valle del Cauca.

La contratista convocó y lideró la reunión de retroalimentación del plan de acción, ajustando las actividades propuestas para cada componente de la estrategia educativa. Durante estos encuentros se evaluaron detalladamente los productos estipulados para el periodo actual y se verificó su grado de cumplimiento. Posteriormente, se cargaron las evidencias del plan de acción en la plataforma Drive correspondiente, organizadas según cada componente. Esto garantizó su disponibilidad, trazabilidad y acceso compartido entre los equipos de trabajo, facilitando así el seguimiento y monitoreo continuo.



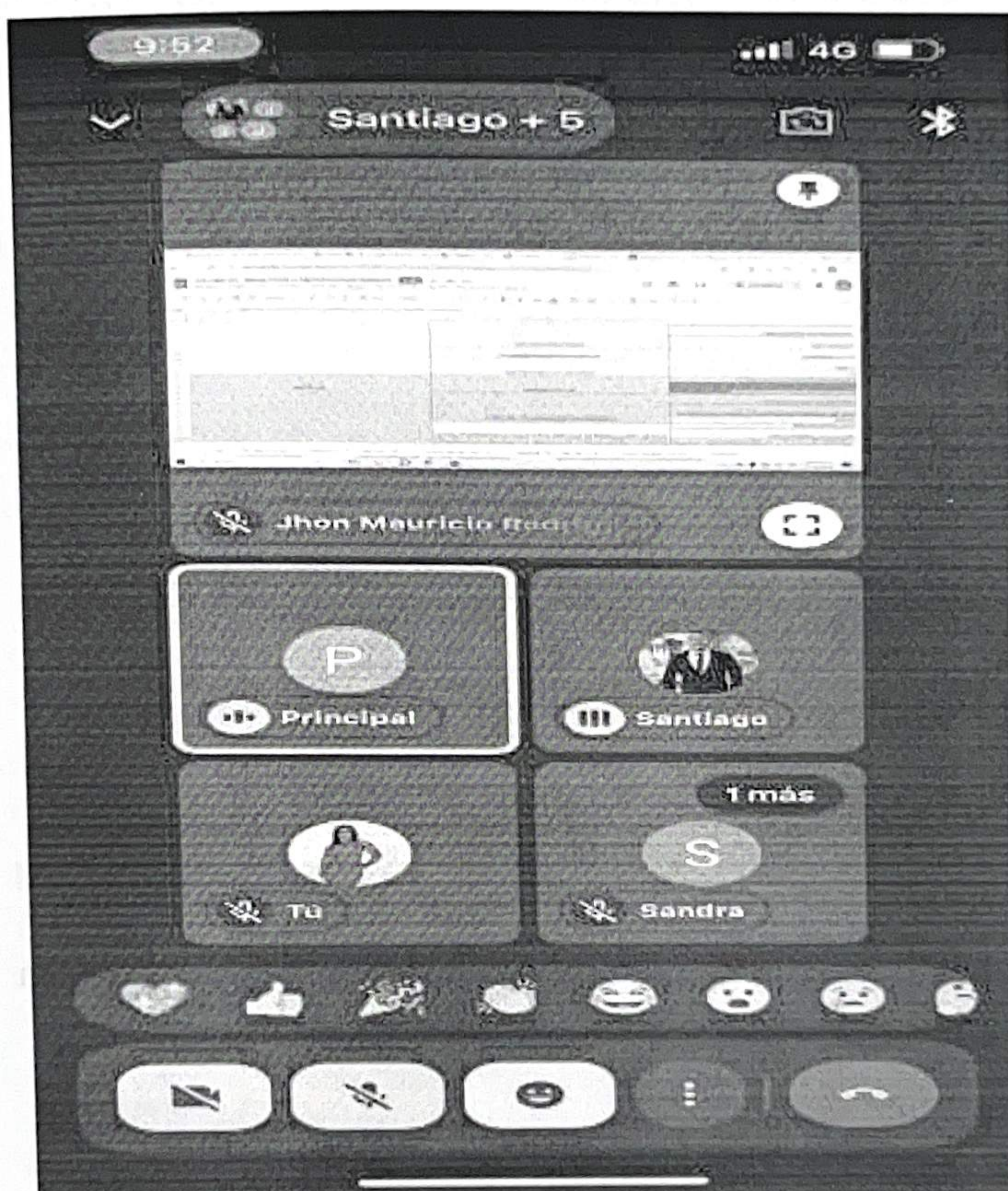
ACTIVIDAD 2. Diseñar y coordinar la construcción e implementación del pensum educativo PYBA, con el fin de fortalecer la cualificación de los contratistas, funcionarios y comunidad en general en los diferentes municipios del valle del cauca.

La contratista coordinó de manera integral el diseño de las presentaciones de los módulos formativos, asegurando que los contenidos, la estructura y los recursos visuales estuvieran alineados con los objetivos de aprendizaje establecidos. Este proceso incluyó la definición clara de temas, la secuenciación lógica de los contenidos y la adaptación de los materiales para facilitar la comprensión por parte de los participantes.

Además, estableció un cronograma de grabación detallado, planificando fechas, horarios y tiempos asignados para cada profesional encargado de las capacitaciones. Este cronograma fue diseñado para equilibrar las cargas de trabajo, permitir una preparación adecuada de los facilitadores y garantizar que cada uno contara con el tiempo necesario para grabar sus sesiones con calidad y sin contratiempos.

La estructuración del cronograma también consideró factores clave como la disponibilidad de los profesionales, la logística de los recursos técnicos y la coherencia con el plan general de capacitación, lo que facilitó una ejecución ordenada y eficiente de las grabaciones.

Este enfoque organizado contribuyó a que el proceso de producción de los módulos formativos se desarrollara de forma fluida y en consonancia con los objetivos educativos del proyecto.



ACTIVIDAD 3. Dirigir y asesorar las actividades de capacitación impulsadas por los promotores PYBA en el territorio, garantizando un enfoque pedagógico, empático y culturalmente ajustado a las particularidades de cada comunidad intervenida.

La contratista lideró la reunión de seguimiento con los promotores con el propósito de revisar exhaustivamente los avances registrados en las capacitaciones planificadas, evaluando tanto el cumplimiento de las metas establecidas como la calidad y pertinencia de las actividades desarrolladas.

Durante este espacio de trabajo se explicó de manera detallada el diligenciamiento adecuado de los formatos requeridos, específicamente la *encuesta de satisfacción* y el formato de *caracterización*. Se orientó a los promotores sobre cómo aplicar y registrar estos instrumentos de recolección de información, enfatizando su importancia para capturar la percepción y experiencia de los participantes, así como para identificar características clave de los grupos de valor atendidos.

La implementación de dichos formatos responde a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), marco de referencia que orienta la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión institucional en las entidades públicas, con el fin de garantizar calidad, integridad y mejora continua en los resultados y servicios ofrecidos.

Asimismo, se resaltó la utilidad de estos instrumentos no solo como requisito formal, sino como herramientas esenciales para la medición de la satisfacción de los beneficiarios, la generación de evidencia cuantitativa y cualitativa, y la retroalimentación de procesos que permitan ajustes oportunos y fundamentados en información objetiva.

La contratista brindó apoyo en la revisión de los informes ejecutivos entregados por cada promotor, realizando una validación exhaustiva de las evidencias aportadas (documentación de respaldo, formatos diligenciados y resultados cuantitativos) con el fin de verificar la pertinencia y consistencia de los registros frente a los compromisos contractuales.



ACTIVIDAD 4. Implementar la estrategia de acompañamiento psicosocial a cuidadores, rescatistas y miembros de la Red Animalia, brindando herramientas de autocuidado, manejo del estrés, duelo por pérdida de animales, y promoción del bienestar emocional.

La contratista realizó los entregables de acuerdo con el plan de acción del componente de acompañamiento psicosocial, diseñando del programa, con especial énfasis en la estructuración de contenidos, enfoques metodológicos y acciones concretas que permitan una intervención psicosocial efectiva y coherente con los objetivos de la estrategia. En este sentido, se destacó la importancia de establecer alianzas colaborativas con las diferentes instituciones que trabajan por la salud mental en el departamento, con el fin de articular recursos técnicos, experiencias, conocimientos y buenas prácticas, logrando así una intervención más integral, pertinente y con mayor alcance en beneficio de la población objetivo.



ACTIVIDAD 5. Realizar los informes de gestión mensuales que den cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia, así como a los indicadores de la política pública.

La contratista elaboró y presentó el informe de gestión correspondiente al periodo, estructurando de manera ordenada y comprensible la información que da cuenta de los resultados alcanzados, las actividades desarrolladas y los avances logrados frente a lo planificado.

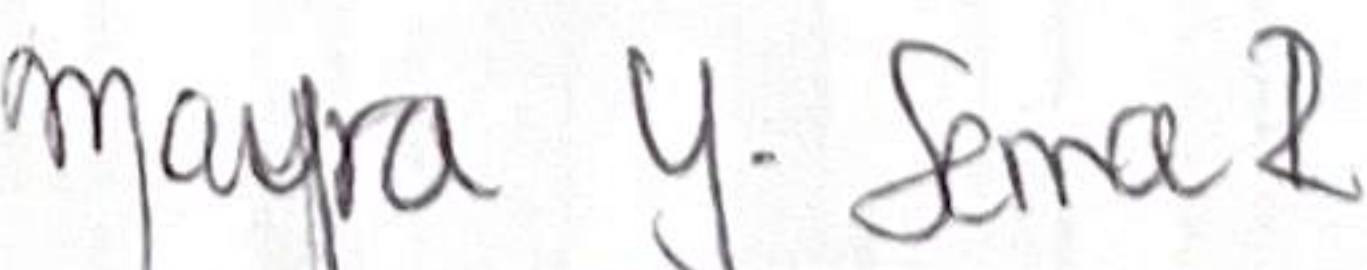
En este proceso, aportó las evidencias documentales necesarias como registros, soportes de ejecución y datos cuantitativos que permiten demostrar de forma transparente el grado de cumplimiento de las metas establecidas para cada componente de la estrategia.

Asimismo, la contratista registró en el aplicativo dispuesto para tal fin las cifras de avance, lo que facilitó la medición objetiva del cumplimiento de los objetivos y la consolidación de los indicadores más relevantes. Este registro sistemático y actualizado de la información no solo refleja de manera precisa la evolución de cada componente, sino que también posibilita el análisis comparativo entre lo planificado y lo ejecutado, fortaleciendo la rendición de cuentas y el seguimiento técnico a las metas institucionales.

El informe así construido constituye un instrumento esencial para la evaluación interna y externa de la gestión, ya que permite identificar logros, retos y oportunidades de mejora, aportando elementos de juicio sólidos para la toma de decisiones y la planificación de próximos periodos.

ACTIVIDAD 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

La contratista participó activamente en las reuniones convocadas por la supervisión del contrato, integrándose de manera colaborativa a los espacios de coordinación establecidos para dar seguimiento y orientación a las actividades contratadas. Su intervención en estos encuentros no solo tuvo un carácter asistencial, sino que estuvo orientada a aportar elementos técnicos y propuestas concretas que contribuyeron a los procesos de planeación y organización de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Durante dichas reuniones, la contratista compartió análisis, avances, dificultades y recomendaciones basadas en la ejecución del contrato, lo cual fortaleció la articulación entre los diferentes actores involucrados y facilitó la toma de decisiones informadas en torno a temas estratégicos del área. Esta participación incluyó la discusión de prioridades, la revisión de cronogramas y la formulación conjunta de ajustes a la ejecución operativa cuando fue necesario, en función del cumplimiento de los objetivos institucionales y las necesidades detectadas en el marco de la protección y el bienestar de la fauna


MAYRA YANIRA SERNA RIASCOS
CC. 1.130.607.021 DE CALI
CONTRATISTA